



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaria Municipal



ACTA APROBADA SESIÓN 29° EXTRAORDINARIA PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DÍA JUEVES 30 DE MARZO 2023 HORARIO DE 10:00 A 11:00 HORAS PRESIDENTE ALCALDE DON RODIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMÁN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;
DON CARLOS VALDES RÍOS**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FESECPLAN. SECRETARIA TÉC. Y ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECRETARIO – MINISTERIO DE FE SECMUN(S) DOÑA ELIADA BARRA FUENTES**

1.-En Retiro a Treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables **Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos y Don Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión Vigésima Novena Extraordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida por el Presidente **Don Rodrigo Ramírez Parra**, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 29 de marzo de 2023, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 29° elaborada el lunes 27 de marzo de 2023, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

T A B L A

SESION 29º EXTRAORDINARIA PÚBLICA

1. – Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

1.1: Primera iniciativa: Requerimiento acuerdo del Consejo, para modificación al presupuesto del servicio de Educación anual 2023 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$ 120.110.- conforme Oficio Ordinario N° 67 del 28 de marzo del 2023 de la SECPLAN., visado por el Alcalde(S).

1.2: Segunda iniciativa: Requerimiento acuerdo del Consejo, para modificación al Presupuesto Municipal anual 2023 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.621.- conforme Oficio Ordinario N°67 del 28 de marzo 2023 de la SECPLAN., visado por el Alcalde(S).

**ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

**RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE**

Retiro, miércoles 29 de marzo del 2023.-

RRP/ CPF/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario

Técnico ante el Concejo.

9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.

10.-Sr. Director Depto. Educación Municipal

11.- Director Depto. Educación

12.- Administrador Municipal

13.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.

14.- Diario Mural

15.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

DESARROLLO SESIÓN 29 EXT. DEL DÍA JUEVES 30 DE MARZO 2023

Siendo las Diez y media horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Vigésima novena Extraordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes.-

Puntos N° 1: Asuntos Nuevos

1. Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del Consejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación anual2023 por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$120.110.- conforme Oficio Ordinario N° 67 del 28 de marzo del 2023 de la SECPLAN., visa por el alcalde(S).-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación anual2023

por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$120.110.- conforme Oficio Ordinario N° 67 del 28 de marzo del 2023 de la SECPLAN., visa por el alcalde(S).-

1.2: Segunda iniciativa: Requerimiento acuerdo del Consejo, para modificación al Presupuesto Municipal anual 2023 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.621.- conforme Oficio Ordinario N°67 del 28 de marzo 2023 de la SECPLAN., visado por el Alcalde(S).

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al Presupuesto Municipal anual 2023 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.621.- conforme Oficio Ordinario N°67 del 28 de marzo 2023 de la SECPLAN., visado por el Alcalde(S).

Presidente Sr. Rodrigo Ramírez Parra procede en levantar la sesión siendo las 12:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS(0) ADOPTADAS EN SESIÓN 29° EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 30 DE MARZO 2023

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación anual 2023 por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$120.110.- conforme Oficio Ordinario N° 67 del 28 de marzo del 2023 de la SECPLAN., visa por el alcalde(S).-

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al Presupuesto Municipal anual 2023 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.621.- conforme Oficio Ordinario N°67 del 28 de marzo 2023 de la SECPLAN., visado por el Alcalde(S).

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 29º Ordinaria celebrada en el día 30 de marzo 2023, la cual rola a flojas seis (06) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 66º Ordinaria, celebrada el día jueves 27 de abril del 2023.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SR. GONZALO ESPINIZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 29º EXTRAORD. DEL 30 DE MARZO 2023
(RELATORA)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE(S)
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 02 de mayo 2023

ACTA APROBADA SESIÓN 29º EXTRAORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO 2023